

ACTA DE LA SEXTA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y ADMINISTRACIÓN DE BIENES MUEBLES DEL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE SINALOA

Acta No. 06/2017

MINUTA

En la Ciudad de Culiacán, Rosales, Sinaloa, siendo las 9:05 (nueve y cinco minutos) del día 18 (dieciocho) de agosto de 2017 (dos mil diecisiete) se reunieron en la Sala de Juntas de la Dirección General, del Colegio de Bachilleres del Estado de Sinaloa, sito en Ave. Independencia 2142 Sur, Centro Sinaloa, C. P. 80129, Culiacán, Sinaloa, los siguientes servidores públicos: **M.C Sergio Mario Arredondo Salas**, Director General de Colegio de Bachilleres del Estado de Sinaloa, **Lic. Jesús Francisco Pérez López**, Secretario Técnico, **Ing. Jaime Zaragoza Osuna**, Director de Planeación y Desarrollo Institucional, **Lic. Marco Antonio Morelos Chon**, Director de Administración y Finanzas, **Dra. Lydia María López Barraza**, Directora Académica, **MED. Yaharia Shantal López Álvarez**, Directora de la Extensión de la Cultura, **Ing. Carlos Humberto Bonilla Jiménez**, Jefe de la Unidad de Informática y Medios Educativos, **Lic. David Alfredo Zazueta Gaxiola**, Jefe del Departamento de Asuntos Jurídicos, **Lic. Janet Faviola Tostado Noriega**, Jefe de la Unidad de Contraloría Interna y como invitados, **Lic. Sandra Angélica Vizcarra Sarabia**, Jefe Departamento de Servicios Administrativos, **Lic. Gabriel Chinchillas Niebla**, Jefe Departamento de Recursos Materiales, **C. Lic. Guillermo Armenta Beltrán**, como representantes de la Secretaria de Transparencia y Rendición de Cuentas del Gobierno del Estado de Sinaloa, para llevar a cabo la **Sexta Sesión Ordinaria del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Administración de Bienes Muebles del Colegio de Bachilleres del Estado de Sinaloa 2017** de esta institución y que para los efectos de esta acta se le denominará en adelante "**EL COMITÉ**", con el propósito de atender y definir las diferentes propuestas de adquisiciones de bienes y servicios que vendrán a reforzar aspectos importantes para el óptimo cumplimiento de las actividades propias de la Institución, de acuerdo al siguiente:

Sue

[Handwritten notes and signatures on the right margin]

[Handwritten signatures and initials at the bottom of the page]

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia.
2. Bienvenida y apertura de la reunión por el **M.C Sergio Mario Arredondo Salas**, Director General de Colegio de Bachilleres del Estado de Sinaloa y Presidente del Comité.
3. Lectura y aprobación del acta anterior.
4. Autorización para la adquisición de servidor para el centro de datos de la Unidad de Informática y Medios Educativos, hasta por un monto de **\$900,000.00** (novecientos mil pesos 00/100 M.N.), IVA incluido, a cubrir con ingresos propios.
5. Autorización para la adquisición de 65 aires acondicionados en planteles, hasta por un monto de **\$975,000.00** (novecientos setenta y cinco mil pesos 00/100 M.N.), IVA incluido, a cubrir con ingresos propios.
6. Autorización para realizar trabajos para la remodelación de los espacios del taller de robótica, ubicado en el COBAES 26 CULIACÁN ÁNGEL FLORES, hasta por un monto de **\$383,707.00** (trescientos ochenta y tres mil setecientos siete pesos 00/100 M. N.), IVA incluido, a cubrir con ingresos propios.
7. Autorización para la adquisición de mobiliario y materiales que serán utilizados en la rehabilitación de los módulos de baños, ubicados en 50 planteles de COBAES, hasta por un monto de **\$1'400,000.00** (un millón cuatrocientos mil pesos 00/100 M. N.), IVA incluido, a cubrir con ingresos Estatales.
8. Autorización para realizar trabajos de rehabilitación, mediante la contratación de terceros para reparaciones menores de infraestructura física en **6 (seis)** planteles, hasta por un monto de **\$2'620,459.00** (dos millones seiscientos veinte mil cuatrocientos cincuenta y nueve pesos 00/100 M.N.) IVA incluido, a cubrir con ingresos propios.
9. Autorización para el cambio de fuente de financiamiento para el pago de los trámites autorizados en sesiones anteriores de este Comité que aún no se han devengado, con Recursos de Ingresos Propios y/o Estatales a cubrirse con recurso federal.
10. Asuntos Generales.
11. Acuerdos
12. Clausura

1.- LISTA DE ASISTENCIA

En su carácter de Secretario Técnico del Comité, el C. **Lic. Marco Antonio Morelos**, de conformidad con el Artículo 28 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Administración de Bienes Muebles del Estado de Sinaloa, procede a tomar lista de asistencia de los funcionarios convocados, y verificando que existe quorum legal, al encontrarse la totalidad de los miembros de **"EL COMITÉ"**, declara formalmente instalada la presente reunión.

2.- BIENVENIDA Y APERTURA DE LA REUNIÓN POR EL M.C. SERGIO MARIO ARREDONDO SALAS, DIRECTOR GENERAL DE COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE SINALOA Y PRESIDENTE DE "EL COMITÉ".

Hace uso de la voz el M.C Sergio Mario Arredondo Salas, Director General de Colegio de Bachilleres del Estado de Sinaloa, quien agradece a todos su presencia y da por iniciada la sesión número 6 del **"COMITÉ"**.

3.- LECTURA DEL ACTA ANTERIOR.

Por acuerdo del **"Comité"**, el Secretario Técnico del mismo, Lic. Marco Antonio Morelos, procedió a dar lectura a los acuerdos aprobados y contenidos de la sesión anterior y se procedió a la firma del acta correspondiente.

4.- ASUNTO: AUTORIZACIÓN PARA LA ADQUISICIÓN DE SERVIDOR PARA EL CENTRO DE DATOS DE LA UNIDAD DE INFORMÁTICA Y MEDIOS EDUCATIVOS, HASTA POR UN MONTO DE \$900,000.00 (NOVECIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.), IVA INCLUIDO, A CUBRIR CON INGRESOS PROPIOS.

ANTECEDENTES: En la reunión del 29 de junio de 2017 este Comité autorizó la adquisición del servidor que se encontraba bajo un esquema de arrendamiento a un valor residual, por un monto de \$66,120.00 (Sesenta y seis mil ciento veinte pesos 00/100 M.N.) y actualmente registra un 90% de almacenamiento con los siguientes sistemas:

Sistemas alojados en el servidor	
Control Escolar (sistema consolidación)	Intelección
Tesorería (bancos, contabilidad, presupuestos, compras)	V3 (Plantilla, inscripciones y preinscripciones, servicio social)
Recursos Humanos	SADMUN (Armonización Contable)
Plataforma Educativa Integral	Digitalización de documentos del personal del Colegio
Aplicación COBAES Móvil	Cursos Moodle para personal docente
Credencialización	Timbrados

Debido al gran volumen de datos que residen en el servidor, a la alta cantidad de máquinas virtuales y como parte de la segunda fase es necesaria la adquisición de otro servidor, que permitirá el balance de cargas de información y lograr un esquema de redundancia para garantizar la seguridad e integridad de la información almacenada.

Los beneficios que traerá esta adquisición serán:

- Esquema de alta disponibilidad
- Instalaciones y arquitectura de datos optima
- Se evitan esquemas de renta, como el que existía anteriormente
- Se aumentan la capacidad de procesamiento de la Unidad de Informática y Medios Educativos
- La alineación al nuevo modelo educativo de COBAES desde el aspecto de las TI

PROPUESTA DE ACUERDO: Por lo antes expuesto, se solicita a los integrantes de este Comité, autorización para que se realice el trámite administrativo para la adquisición de un segundo servidor para el centro de datos de la Unidad de Informática y Medios Educativos, hasta por un monto **\$900,000.00** (novecientos mil pesos 00/100 M.N.), IVA incluido, bajo la modalidad de invitación por escrito a cuando menos tres proveedores en cumplimiento a los montos límites autorizados por este Comité, mismos que serán cubiertos con recursos propios.

Características del Servidor	
Modelo	Proliant DL380 G9
Cpu	10 cores (24GHz)
Ram	128GB
Disco	4 TB
Licencia	VMWare Vsphere 5.5 / Essentials Kit

5.- ASUNTO: AUTORIZACIÓN PARA LA ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE 65 AIRES ACONDICIONADOS EN PLANTELES, HASTA POR UN MONTO DE \$975,000.00 (NOVECIENTOS SETENTA Y CINCO MIL PESOS 00/100 M.N.), IVA INCLUIDO, A CUBRIR CON INGRESOS PROPIOS.

ANTECEDENTES: El Colegio de Bachilleres del Estado de Sinaloa cuenta con un inventario de 2,379 equipos de aires acondicionados, de los cuales 1,888 están en operación en planteles, y el resto 490 ya cumplieron su vida útil, y están sin funcionar, por lo que resulta necesario sustituir poco más del 20% del total.

Como una primera etapa se plantea la adquisición de 65 equipos (13.3% de necesidades) cuya distribución por plantel se presenta en el anexo 1.

PROPUESTA DE ACUERDO: Por lo antes expuesto, se solicita autorización para la adquisición 65 aires acondicionados en planteles, hasta por un monto de \$975,000.00 (novecientos setenta y cinco mil pesos 00/100 M.N.), IVA incluido, por la modalidad de invitación por escrito a cuando menos tres proveedores, en cumplimiento a los montos límites autorizados por este Comité, a cubrir con recursos propios.

AIRES ACONDICIONADOS MINISPLITS REQUERIDOS	
PLANTEL	CANTIDAD
COBAES 04 HIGUERAS DE ZARAGOZA	4
COBAES 115 SAN JOSÉ DE AHOME	4
COBAES 18 BADIRAGUATO	4
COBAES 23 CULIACÁN RUIZ CORTINES	12
COBAES 94 EL SALADO	4
COBAES 96 LEOPOLDO SÁNCHEZ CELIS	4
COBAES 26 CULIACÁN ÁNGEL FLORES	9
COBAES 60 CULIACÁN COL. ROSALES	11
COBAES 67 OCORONI	2
COBAES 38 MAZATLÁN BONFIL	3
COBAES 51 AGUAVERDE	2
COBAES 34 COYOTITÁN	6
TOTAL:	65

Sum

Handwritten marks and signatures on the right side of the page.

Handwritten signature.

Handwritten signature with the number 5.

6.- ASUNTO: AUTORIZACIÓN PARA REALIZAR TRABAJOS PARA LA REMODELACIÓN DE LOS ESPACIOS DEL TALLER DE ROBÓTICA, UBICADO EN EL COBAES 26 CULIACÁN ÁNGEL FLORES, HASTA POR UN MONTO DE \$383,707.00 (TRESCIENTOS OCHENTA Y TRES MIL SETECIENTOS SIETE PESOS 00/100 M. N.), IVA INCLUIDO, A CUBRIR CON INGRESOS PROPIOS.

ANTECEDENTES: La Dirección Académica de la Institución está impulsando el Proyecto de Robótica para ofrecer una educación centrada en el aprendizaje práctico e innovador. En la reunión número 4 (cuatro) de este Comité se autorizó la cantidad de **\$401,858.00** (cuatrocientos un mil ochocientos cincuenta y ocho pesos 00/100 M.N.) para regularizar la adquisición de mobiliario para laboratorios.

Para este fin, se propone el plantel **COBAES 26 CULIACÁN ÁNGEL FLORES**, como punto de partida para la adaptación de laboratorios de robótica del Colegio, el cual será utilizado como Laboratorio de Concentración de los planteles de la Zona 04 para el desarrollo de prácticas y proyectos.

Para lo cual se requiere la rehabilitación y remodelación de espacios de dos aulas didácticas (5 entre-ejes) que actualmente están en desuso, considerando los siguientes conceptos:

- Demolición de muro de 14 cm de espesor,
- aplicación de 285.86 m² de pintura acrílica
- Suministro y colocación de 72.38 m² de piso de loseta
- Aplicación de sistema impermeable en 269.64 m² prefabricado en losa de azotea elaborado con asfalto modificado app de 3.5mm de espesor reforzado con membrana de poliéster 180 gr/m²
- Suministro y colocación de persiana enrollable solar screen 7000 color blanco de 41.60 m²
- Rehabilitación de la red eléctrica y 11 salidas para contacto a base de tubo conduit galvanizado.

PROPUESTA DE ACUERDO: Por lo antes expuesto, se solicita autorización para realizar trabajos, mediante la contratación de terceros para la remodelación de espacios para taller de robótica, ubicado en el COBAES 26 CULIACÁN ÁNGEL FLORES, hasta por un monto de **\$383,707.00** (trescientos ochenta y tres mil setecientos siete pesos 00/100 M. N.), IVA incluido, a cubrir con ingresos propios, por la modalidad de invitación por escrito a cuando menos tres proveedores, en cumplimiento a los montos límites autorizados por este Comité.

7.- ASUNTO: AUTORIZACIÓN PARA LA ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO Y MATERIALES QUE SERÁN UTILIZADOS EN LA REHABILITACIÓN DE LOS MÓDULOS DE BAÑOS, UBICADOS EN 50 PLANTELES DE COBAES, QUE SERÁN APLICADOS POR CUADRILLAS DE TRABAJADORES DE LA INSTITUCIÓN, HASTA POR UN MONTO DE \$1'400,000.00 (UN MILLÓN CUATROCIENTOS MIL PESOS 00/100 M. N.), IVA INCLUIDO, A CUBRIR CON INGRESOS ESTATALES.

ANTECEDENTES: La situación de los servicios sanitarios, es una de las principales observaciones que el Consejo para la Evaluación de la Educación de tipo Medio Superior, A. C. (COPEEMS), hace a cada plantel que solicita su ingreso o permanencia en el Padrón de Buena Calidad del Sistema Nacional de Educación Media Superior (PBC-SiNEMS), por lo que es necesario ejecutar un programa de mantenimiento permanente de su infraestructura física y equipamiento, atendiendo los rezagos acumulados de diversos conceptos de infraestructura física, tales como pintura, electricidad, muebles de baño, plomería y cancelería.

El propósito es que en cada plantel se reúnan las condiciones siguientes:

- Cuenten con servicios sanitarios diferenciados por sexo para estudiantes, personal docente y personal administrativo, con adecuaciones para personas con discapacidad motriz.
- La oferta de sanitarios sea suficiente para la cantidad de estudiantes, docentes y personal administrativo del plantel.
- Que los sanitarios dispongan de mobiliario en buen estado, suministro permanente de agua y de consumibles, como jabón y papel, señalética en arreglo al modelo universal.
- Que el funcionamiento de los sanitarios: cumpla con las normas de higiene, privacidad, ventilación, iluminación, limpieza y seguridad y disponga de mantenimiento permanente al mobiliario y a la infraestructura física.

Los planteles a beneficiar son los que se muestran en el anexo 1.

PROGRAMA "BAÑOS DIGNOS"					
PLANTEL		MATRICULA	PLANTEL		MATRICULA
01- LOS MOCHIS SCALLY	*	604	19 - MOCORITO	**	92
06 - EL CARRIZO	*	241	20 - PERICOS	**	299
07 - EL FUERTE		205	21 - GUAMÚCHIL	*	246
08- SAN BLAS	**	173	48 - TAMAZULA II		280
09 - CHOIX		226	49 - LLANO DE LOS ROCHÍN		87
43 - MOCHICAHUI	**	405	56 - COL. INDEPENDENCIA		64
54 - LOS MOCHIS SEGURO SOCIAL	*	1000	22 - TIERRA BLANCA, CLN.	*	706
58 - EL GUAYABO	**	150	23 - RUIZ CORTINEZ, CLN.		698
64 - TOPOLOBAMPO		76	24 - EMILTIANO ZAPATA, CLN.		707
114 - LA BOLSA DE TOSALIBAMPO		43	25 - LA CAMPIÑA, CLN.	*	599
115 - SAN JOSÉ DE AHOME	**	98	26 - ANGEL FLORES, CLN.		1022
10 - GUASAVE	*	539	27 - RAFAEL BUELNA, CLN.		1589
11- JUAN JOSÉ RÍOS		131	29 - NAVOLATO		456
12 -RUIZ CORTINES		178	30 - COSTA RICA		205
13- EL TAJITO		348	31 -EL DORADO	*	191
14 - ESTACIÓN BAMOA		616	45 - QUILA		355
15- SINALOA DE LEYVA	*	604	60 - ROSALES, CLN.	**	696
44- ESTACIÓN NARANJO		354	61 - VILLA ANGEL FLORES, LA PALMA	**	109
47 - LA BRECHA	**	147	63 - VILLA JUAREZ, NAV.		266
55 - GUASAVE EJIDAL		363	98 - LIMON DE LOS RAMOS	*	179
67 - OCORONI	**	216	35 - MAZATLÁN URÍAS	**	536
69 - TAMAZULA	**	221	41 - ROSARIO	**	218
71 - EST. LÉON FONSECA		250	50 - SAN IGNACIO	*	219
16 - ANGOSTURA		121	53 - LA CONCHA	**	151
18- BADIRAGUATO		264	68 - PALMILLAS		
		7,573			9,970
TOTAL DE ALUMNOS			17,543		

TOTAL DE ALUMNOS
* NIVEL III
** NIVEL IV

PROPUESTA DE ACUERDO: Por lo antes expuesto, se solicita la autorización para la adquisición de mobiliario y materiales que serán utilizados en la rehabilitación de los módulos de baños, ubicados en **50 planteles de COBAES**, que serán aplicados por cuadrillas de trabajadores de la Institución, hasta por un monto de **\$1'400,000.00** (un millón cuatrocientos mil pesos 00/100 M. N.), IVA incluido, bajo la modalidad de invitación por escrito y a sobre cerrado, a cuando menos tres proveedores, en cumplimiento a los montos límites autorizados por este Comité de Adquisiciones, a cubrir con ingresos Estatales.

CUARTO. - Propuesta 7.- Los integrantes de este Comité autorizan iniciar los trámites administrativos de los siguientes acuerdos para la rehabilitación de módulos de baños en planteles:

1. La adquisición de mobiliario y materiales de plomería que serán utilizados en la rehabilitación de los módulos de baños, ubicados en **47 planteles de COBAES**, que serán aplicados por cuadrillas de trabajadores de la Institución, hasta por un monto de **\$1'200,000.00** (un millón doscientos mil pesos 00/100 M. N.), IVA incluido, bajo la modalidad de invitación por escrito, a cuando menos tres proveedores, en cumplimiento a los montos límites autorizados por este Comité de Adquisiciones, a cubrir con ingresos Estatales.
2. La adquisición de pintura que serán utilizados en la rehabilitación de los módulos de baños, ubicados en **35 planteles de COBAES**, que serán aplicados por cuadrillas de trabajadores de la Institución, hasta por un monto de **\$160,000.00** (ciento sesenta mil pesos 00/100 M. N.), IVA incluido, bajo la modalidad de invitación por escrito, a cuando menos tres proveedores, en cumplimiento a los montos límites autorizados por este Comité de Adquisiciones, a cubrir con ingresos Estatales.
3. La adquisición de material eléctrico que serán utilizados en la rehabilitación de los módulos de baños, ubicados en **16 planteles de COBAES**, que serán aplicados por cuadrillas de trabajadores de la Institución, hasta por un monto de **\$40,000.00** (cuarenta mil pesos 00/100 M. N.), IVA incluido, mediante asignación directa, en cumplimiento a los montos límites autorizados por este Comité de Adquisiciones, a cubrir con ingresos Estatales.

QUINTO. - Propuesta 8.- Éste Comité autoriza se realice el trámite administrativo correspondiente para para realizar los trabajos de rehabilitación y reparaciones menores de infraestructura física en 5 (cinco) planteles, ubicados en las zonas geográficas de las Coordinaciones Ejecutivas de Los Mochis, Culiacán y Mazatlán, hasta por un monto de \$2'620,319.00 (Dos millones seiscientos veinte mil trescientos diecinueve pesos 00/100 M. N.), I. V. A. incluido, bajo la modalidad de invitación por escrito a cuando menos tres proveedores en cada zona, en cumplimiento a los montos límites autorizados por este Comité y disposiciones que resulten aplicables del **Artículo 53 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Administración de Bienes Muebles para el Estado de Sinaloa**, a cubrir con ingresos propios.

SEXTO. - Propuesta 9.- Éste Comité autoriza iniciar los trámites administrativos para el cambio de fuente de financiamiento para el pago de los conceptos autorizados en sesiones anteriores de este Comité que aún no se han devengado con Recursos de Ingresos Propios y/o Estatales, hasta por un monto de **\$3'458,698.35** (tres millones cuatrocientos cincuenta y ocho mil seiscientos noventa y ocho pesos 35/100 M.N.) y cubrirse con recurso federal.

OCTAVO. Propuesta 10.- Éste Comité autoriza iniciar los trámites administrativos para la adquisición de **400 butacas** metálicas para alumnos de nuevo ingreso, hasta por un monto de **\$500,000.00** (Quinientos mil pesos 00/100 M.N.), IVA incluido, bajo la modalidad de invitación por escrito a cuando menos tres proveedores, en cumplimiento a los montos límites autorizados por este Comité de Adquisiciones, a cubrir con ingresos propios.

NOVENO. Propuesta 11.- Los integrantes de este Comité, autorizan se realice el trámite administrativo para realizar trabajos menores, en el **Plantel 45 ubicado en Quila** mediante la contratación de terceros para la construcción de 120 m2 de andadores y 16 rampas hasta por un monto de **\$156,000.00** (ciento cincuenta y seis mil pesos 00/100 M.N.) IVA incluido, a cubrirse con recursos propios.

DECIMO. Propuesta 12.- Éste Comité autoriza iniciar los trámites administrativos para que, en coordinación con el Departamento de Servicios Generales, se atienda los siniestros presentados mediante la contratación de terceros para problemas de alta tensión y se presente un informe de hechos, en la siguiente reunión de este Comité.

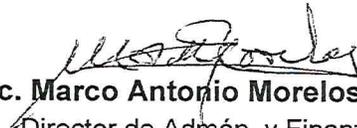
14.- CLAUSURA.

Habiéndose agotado el orden del día, el **M.C. Sergio Mario Arredondo Salas**, Director General de COBAES, agradeció la presencia de los asistentes y siendo las 10:30 (diez) horas y (treinta) minutos del día y fecha arriba señaladas, declaró formalmente clausurada la sesión, levantando para su constancia legal la presente acta, firmando al calce y al margen los servidores públicos que en ella intervinieron.

PARTICIPANTES



M.C. Sergio Mario Arredondo Salas,
Director General de Colegio de Bachilleres del
Estado de Sinaloa



Lic. Marco Antonio Morelos Chon
Director de Admón. y Finanzas
Secretario Técnico



Lic. Jesús Francisco Pérez López
Secretario Técnico
Vocal



Ing. Jaime Zaragoza Osuna
Director Planeación y Desarrollo
Institucional
Vocal



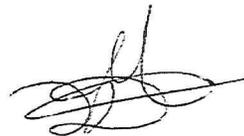
Dra. Lydia María López Barraza
Directora Académica
Vocal



MED. Yaharia Shantal López Álvarez
Directora de la Extensión de la Cultura
Vocal



Lic. Janet Faviola Tostado Noriega
Jefe de la Unidad de Contraloría Interna
Comisario



Lic. David Alfredo Zazueta Gaxiola
Jefe del Departamento de Asuntos
Jurídicos
Consultor Jurídico

LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE A EL ACTA DE LA SEXTA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y ADMINISTRACIÓN DE BIENES MUEBLES DEL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE SINALOEA DE FECHA 18 DE AGOSTO, 2017



SINALOA
GOBIERNO DEL ESTADO



Acta No. 06/2017

Lic. Gabriel Chinchillas Niebla
Jefe Departamento de Recursos Materiales
Testigo

Lic. Sandra Angélica Vizcarra Sarabia
Jefe Departamento de Servicios
Administrativos
Invitada

Ing. Carlos Humberto Bonilla Jiménez
Jefe de la Unidad de Informática
y Medios Educativos
Invitado

Lic. Guillermo Armenta Beltrán
Representante de la Secretaría de
Transparencia y Rendición de
Cuentas
Invitado

LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE A EL ACTA DE LA SEXTA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y ADMINISTRACIÓN DE BIENES MUEBLES DEL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE SINALOA DE FECHA 18 DE AGOSTO, 2017

8.- ASUNTO: AUTORIZACIÓN PARA REALIZAR REPARACIONES MENORES EN INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE 5 (CINCO) PLANTELES, LOCALIZADOS EN LAS ZONAS GEOGRÁFICAS DE LAS COORDINACIONES EJECUTIVAS DE LOS MOCHIS, CULIACÁN Y MAZATLÁN, HASTA POR UN MONTO DE \$2'620,319.00 (DOS MILLONES SEISCIENTOS VEINTE MIL TRECIENTOS DIECINUEVE PESOS 00/100 M. N.), I. V. A. INCLUIDO, MEDIANTE LA CONTRATACIÓN DE TERCEROS, A CUBRIR CON INGRESOS PROPIOS.

ANTECEDENTES: La mayor parte de los 79 planteles escolarizados con que cuenta COBAES requieren reparación y mantenimiento correctivo, algunos de manera urgente. Ante la insuficiencia de recursos financieros para este tipo de gasto, se hizo un análisis de los planteles con mayor matrícula y urgencia de atención, identificándose las 5 (cinco) unidades educativas que se muestran en el cuadro siguiente, con un a matrícula de 4,130 alumnos, para los que se requiere un monto de **\$2'620,319.00** (Dos millones seiscientos veinte mil trescientos diecinueve pesos 00/100 M. N.), I. V. A. incluido, en los conceptos que se detallan en el cuadro No. 1.

CUADRO NO. 1. PRIMERA ETAPA DEL PROGRAMA 80/20 DE MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA EN CINCO PLANTELES.

ZONA	PLANTEL	CONCEPTO	IMPORTE (\$)	
NORTE	COBAES 03 VILLA DE AHOME	REHABILITACIÓN DE MARQUESINA Y PÓRICO EN EDIFICIOS "A", "B" Y "C"., INCLUYE REPOSICIÓN DE 183.19 M2 DE LOSAS, 306.8 M2 DE PINTURA VINÍLICA Y 22 M2 DE PINTURA DE ESMALTE, 226.82 DE IMPERMEABILIZANTE APP 3.5 MM., 24.37 M2 DE APLANADOS, 18.53 ENTORTADO DE AZOTEA CON JAL, 37.06 ML DE CHAFLAN DE CONCRETO , 10.08 M2 DE PISO, SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE 31 SALIDAS DE ALUMBRADO O CONTACTO CON CAJA DE PVC Y 11 LUMINARIAS DE 2 X 39 WATTS.	383,707	
	COBAES 54 LOS MOCHIS SEGURO SOCIAL	SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE 8,135.09 M2 DE PINTURA EN EDIFICIOS A, B Y C.	434,007	
			SUMA (\$):	817,714
CENTRO	COBAES 23 CULIACÁN RUIZ CORTINES	SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE 5,813.84 M2 DE PINTURA EN EDIFICIOS A, B, C, D, E, F, G, H, I, Y L, SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE 107 ML DE CERCA DE MALLA CICLONICA DE 2MTS. DE ALTURA, DOESMONTAJE DE 210.91 ML Y REPARACIÓN DE 602.60 ML DE CERCA DE MALLA CICLONICA EXISTENTE.	587,015	
	COBAES 26 CULIACÁN ÁNGEL FLORES	RETIRO DE 298 M2 DE PISO DE VINIL, RETIRO DE 491.32 M2 DE IMPERMEABILIZANTE EN MAL ESTADO, DEMOLICIÓN DE 96.39 M2 DE JARDINERAS, CONSTRUCCIÓN DE 94.46 M2 DE PISO FIRME O RAMPEADO DE CONCRETO, SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE 460.48 M2 DE IMPERMEABILIZANTE APP 3.5 MM EN EDIFICIO "A", REHABILITACIÓN DE PUERTAS METÁLICAS, CONSTRUCCIÓN DE 104.83 ML DE REPISÓN EN JARDINERAS, 104.1 ML DE CHAFLÁN EN LOSAS, PINTURA DE 19.30 M2 DE PISO RAMPEADO INCLUYE 2 LOGOTIPOS DE ATENCIÓN A LA DISCAPACIDAD, Y SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE 87.44 M2 DE PINTURA DE ESMALTE EN APLANADOS DE PLAFONES, TRABES, COLUMNAS Y MUROS, INCLUYE LIMPIEZA Y RESANE.	340,295	
			SUMA (\$):	927,311
SUR	COBAES 38 MAZATLÁN BONFIL	TRABAJOS DE REHABILITACIÓN DE SANITARIOS EDIFICIO "B", E INSTALACIONES HIDRÁULICAS, SANITARIAS Y ELÉCTRICAS EN EDIFICIOS "A", "B", "C" Y "D".	513,871	
			SUMA (\$):	513,871
			SUBTOTAL (\$):	2,258,896
			I. V. A. 16% (\$):	261,423
			TOTAL (\$):	2,620,319

Con el propósito de atender de manera inmediata estas necesidades se plantea la contratación por invitación a proveedores locales en cada una de las Zonas donde se ubican los planteles, lo cual permitirá considerar los criterios de economía, al obtener menores costos en el transporte de personal y materiales por parte de los contratistas; de eficacia al cumplir con el objetivo de mantener la mayor cantidad de planteles en el Padrón de Buena Calidad del Sistema Nacional de Educación Media Superior (PBC-SiNEMS); con imparcialidad, calidad y transparencia, al invitar solamente a proveedores con solvencia, experiencia y capacidad técnica.

La presente solicitud tiene como base la solicitud y dictamen técnico elaborado por la Dirección de Planeación.

PROPUESTA DE ACUERDO: Por lo antes expuesto, se solicita la autorización para realizar los trabajos de rehabilitación y reparaciones menores de infraestructura física en 5 (cinco) planteles, ubicados en las zonas geográficas de las Coordinaciones Ejecutivas de Los Mochis, Culiacán y Mazatlán, hasta por un monto de **\$2'620,319.00** (Dos millones seiscientos veinte mil trescientos diecinueve pesos 00/100 M. N.), I. V. A. incluido, bajo la modalidad de invitación por escrito a cuando menos tres proveedores en cada zona, en cumplimiento a los montos límites autorizados por este Comité, a cubrir con Ingresos Propios.

9.- ASUNTO: AUTORIZACIÓN PARA EL CAMBIO DE FUENTE DE FINANCIAMIENTO PARA EL PAGO DE LOS TRÁMITES AUTORIZADOS EN SESIONES ANTERIORES DE ESTE COMITÉ, QUE AÚN NO SE HAN DEVENGADO, CON RECURSOS DE INGRESOS PROPIOS Y ESTATALES, A CUBRIRSE CON RECURSO FEDERAL.

ANTECEDENTES: En la Cláusula Decima Novena del Convenio Marco de Coordinación que para Promover y Prestar en el Estado de Sinaloa, Servicios Educativos del Tipo Medio Superior dentro del Sistema Nacional de Bachillerato, así como para Fortalecer la Formación para el Trabajo, celebrado entre la Secretaria de Educación Pública y el Gobierno del Estado de Sinaloa, con fecha 25 de Agosto del año 2009, se indica que los ingresos propios del Colegio no podrán formar parte de las aportaciones que realicen la SEP y El Estado y el destino primordial de dichos recursos será para infraestructura y su mantenimiento, asimismo podrán destinarse a programas complementarios que sean aprobados por el órgano de Gobierno del Colegio conforme a la normatividad aplicable.

Acta No. 06/2017

En sesiones anteriores se presentó y autorizó este Comité, compras de material y servicios generales (gasto corriente) con fuente de financiamiento en los Ingresos Propios que genera COBAES y el subsidio que otorga el Estado, debido que a inicios del ejercicio se hizo una reducción del presupuesto federal para gastos de operación del 50%. Sin embargo, en el mes de Junio la Secretaria de Educación Pública, nos hizo llegar el Anexo de Ejecución de Apoyo Financiero modificado, donde se autoriza la ampliación del presupuesto para alcanzar el 100% de lo presupuestado inicialmente para este tipo de gastos.

Por tal motivo, se propone que los conceptos que aún no se han devengado con Recursos de Ingresos Propios y Estatales se cambien a Recurso Federal.

CONCEPTO	REUNION DE COMITÉ			PENDIENTE DEVENGAR	CAMBIO DE FUENTE
	NO. ACTA	MONTO	FUENTE		
MATERIAL PAPELERIA	02/2017	1,050,000.00	ING. PROPIOS	436,328.54	FEDERAL
MATERIAL LIMPIEZA	02/2017	1,120,000.00	ING. PROPIOS	560,297.67	FEDERAL
MAT. CONSUMIBLE COMPUTO	03/2017	2,214,900.00	ING. PROPIOS	1,561,479.14	FEDERAL
SERVICIO DE INTERNET	05/2017	561,186.00	ESTATAL	280,593.00	FEDERAL
MAT. LABORATORIO	03/2017	500,000.00	ING. PROPIOS	500,000.00	FEDERAL
PLAN DE PROTEC. CIVIL	05/2017	120,000.00	ING. PROPIOS	120,000.00	FEDERAL
SUMA:		5,566,086.00		3,458,698.35	

PROPUESTA DE ACUERDO: Por lo antes expuesto, se solicita autorización para iniciar los trámites administrativos para el cambio de fuente de financiamiento para el pago de los conceptos autorizados en sesiones anteriores de este Comité que aún no se han devengado con Recursos de Ingresos Propios y/o Estatales, hasta por un monto de **\$3'458,698.35** (tres millones cuatrocientos cincuenta y ocho mil seiscientos noventa y ocho pesos 35/100 M.N.) y cubrirse con recurso federal.

12.- ASUNTOS GENERALES.

En atención al orden del día, el **M.C. Sergio Mario Arredondo Salas**, solicitó a los presentes externar la existencia de algún asunto a tratar como asuntos generales, desarrollándose los siguientes asuntos:

Hace uso de la voz el Ing. Jaime Zaragoza Osuna, Director Planeación y Desarrollo Institucional, manifestando que debido al incremento en la matrícula para el ciclo escolar 2017-2018 es necesario la adquisición y suministro de 400 butacas metálicas para alumnos de nuevo ingreso, con un costo estimado de **\$500,000.00** (Quinientos mil pesos 00/100 M.N.), IVA incluido, a cubrir con ingresos propios, de acuerdo a la siguiente distribución:

ADQUISICIÓN DE BUTACAS 1RA ETAPA	
PLANTEL	CANTIDAD
ZONA 01	
COBAES 115 SAN JOSÉ DE AHOME	60
COBAES 03 PROFRA. VILLA DE AHOME	50
ZONA 04	
COBAES 23 CULIACÁN RUIZ CORTINES	100
COBAES 25 CULIACÁN LA CAMPIÑA	90
COBAES 26 CULIACÁN ÁNGEL FLORES	0
COBAES 27 CULIACÁN ÁNGEL FLORES	60
COBAES 60 CULIACÁN JESUCITA NEDA	40
TOTAL:	400

Así mismo, comenta que en el **Plantel 45 ubicado en Quila**, existen 2 docentes y 1 alumna con capacidades diferentes, por lo que se requiere hacer adecuaciones menores a la infraestructura del plantel, por lo que solicita se contrate mediante terceros, la construcción de 120 m2 de andadores y 16 rampas hasta por un monto de **\$156,000.00** (ciento cincuenta y seis mil pesos 00/100 M.N.) IVA incluido, a cubrirse con recursos propios.

Acta No. 06/2017

De igual manera comenta, que el pasado miércoles 16 de agosto del año en curso, el **Plantel 25 LA CAMPIÑA**, notifico que no tenían energía eléctrica en las aulas de primer año, por lo que se solicitó la intervención del Departamento de Servicios Generales para que revisara el sistema eléctrico de referido plantel, registrándose un problema de alta tensión, situación muy frecuente en épocas de lluvia, pero que no podía ser atendida por cuadrillas de COBAES, debido a la complejidad del problema, para lo cual se levantó una acta de hechos.

Por lo antes expuesto, se solicita autorización para iniciar los trámites administrativos correspondientes para que se atienda este tipo de situaciones, a través de terceros y se informe a este Comité de los resultados en su próxima reunión.

13.- ACUERDOS

PRIMERO. - Propuesta 4. - Los integrantes de este Comité, autorizan se realice el trámite administrativo para la adquisición de un segundo servidor para el centro de datos de la Unidad de Informática y Medios Educativos, hasta por un monto **\$1'097,592.00** (un millón noventa y siete mil quinientos noventa y dos pesos 00/100 M.N.), IVA incluido, bajo la modalidad de invitación por escrito a cuando menos tres proveedores en cumplimiento a los montos límites autorizados por este Comité y disposiciones que resulten aplicables del **Artículo 53 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Administración de Bienes Muebles para el Estado de Sinaloa**, mismos que serán cubiertos con recursos propios.

SEGUNDO. - Propuesta 5. - Los integrantes de este Comité, autorizan se realice el trámite administrativo para la adquisición 65 aires acondicionados en planteles, hasta por un monto de **\$975,000.00** (novecientos setenta y cinco mil pesos 00/100 M.N.), IVA incluido, por la modalidad de invitación por escrito a cuando menos tres proveedores, en cumplimiento a los montos límites autorizados por este Comité y disposiciones que resulten aplicables del **Artículo 53 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Administración de Bienes Muebles para el Estado de Sinaloa**, a cubrir con recursos propios.

TERCERO. - Propuesta 6.- Los integrantes de este Comité, autorizan se realice el trámite administrativo para realizar trabajos menores, mediante la contratación de terceros para la remodelación de espacios para taller de robótica, ubicado en el **COBAES 26 CULIACÁN ÁNGEL FLORES**, hasta por un monto de **\$383,707.00** (trescientos ochenta y tres mil setecientos siete pesos 00/100 M. N.), IVA incluido, a cubrir con ingresos propios, por la modalidad de invitación por escrito a cuando menos tres proveedores, en cumplimiento a los montos límites autorizados por este Comité.